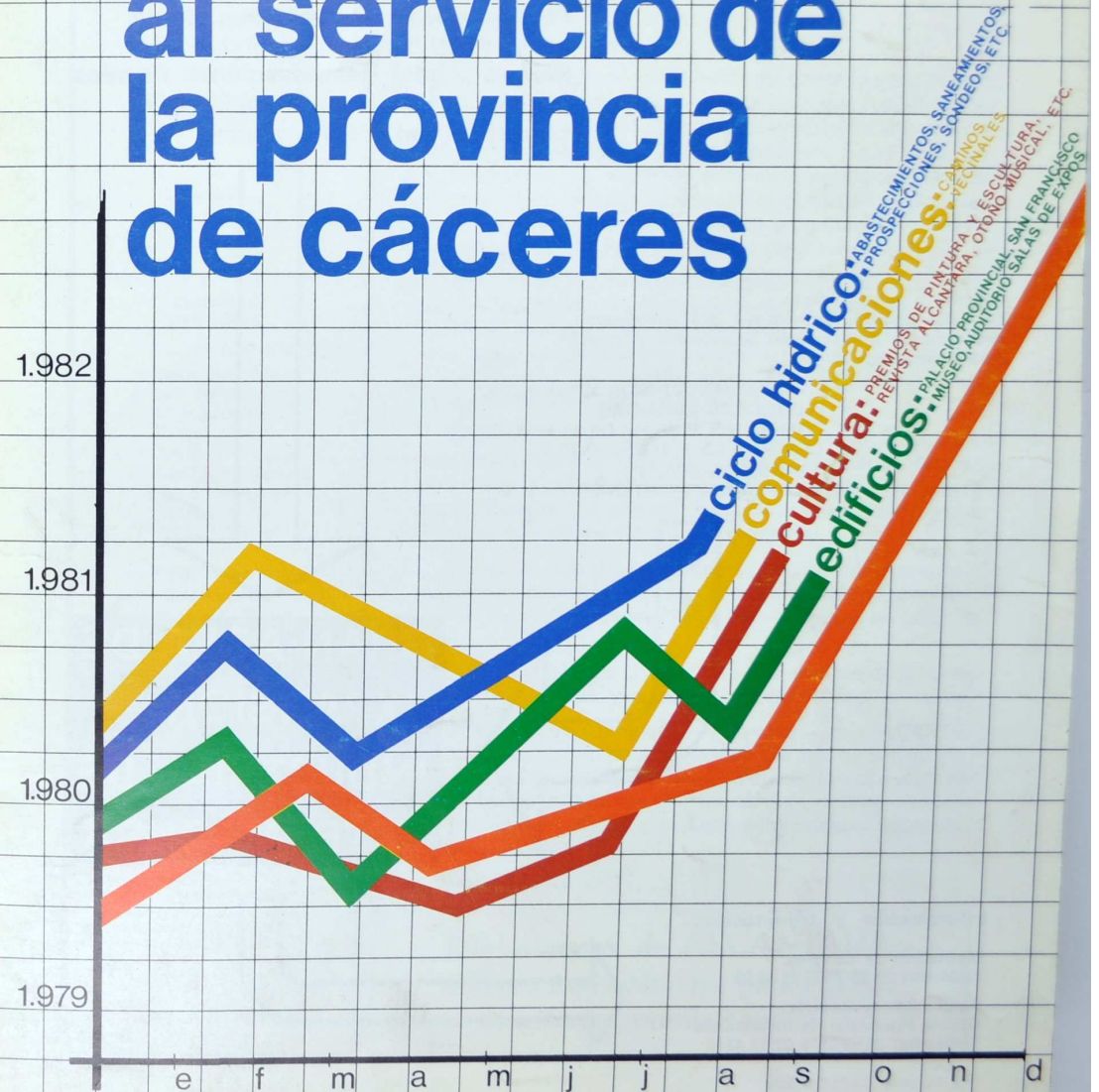


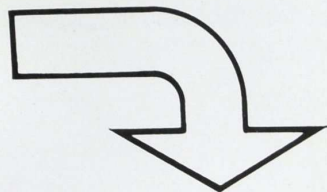
# ALCANTARA

Extra  
para  
FEVAL

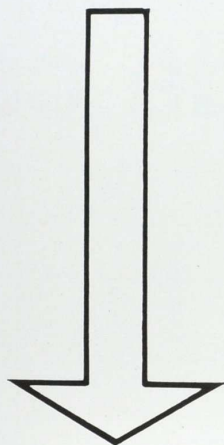
## al servicio de la provincia de cáceres



**AHORA es la HORA  
de INVERTIR en  
EXTREMADURA**



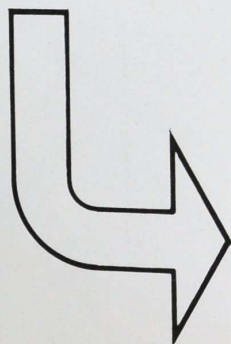
**Porque** gozará de subvención de hasta el 30 % de la inversión fija.  
**Porque** tendrá desgravaciones fiscales.  
**Porque** le darán preferencia en la obtención del crédito oficial.



**GRAN AREA DE  
EXPANSION  
INDUSTRIAL DE  
EXTREMADURA**

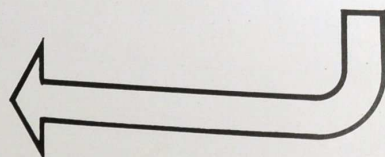
Vale así si usted invierte:  
en todas aquellas actividades que contribuyan  
directamente al desarrollo económico y social  
de Extremadura:

- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.
- INDUSTRIAS AGRARIAS.
- COMPLEJOS TURISTICOS U HOTELEROS.
- CENTROS DE ALMACENAJE Y TRANSFORMACION
- Y UN LARGO ETCETERA.



**Información y tramitación:**

Diputación de Cáceres.  
Teléfonos 21 25 77 y 21 43 05.  
Diputación de Badajoz.  
Oficina Provincial de Inversiones.  
Teléfonos: 22 08 69 y 22 14 43.



**ALCANTARA**

AL SERVICIO DE LA  
PROVINCIA DE CACERES



**DIRECTOR:**  
DOMINGO TOMAS  
NAVARRO

**PORTADA:**  
Victor Clover Jiménez

**COLABORAN EN  
ESTE NUMERO:**

*(en la parte literaria)*

Luisa Fernanda  
Joaquín Hurtado Simón  
M.º Angeles Luaces  
Antonio Marcelo  
M.º Angeles Moreno  
Estebán-Tomás Navarro  
Vicente Ramos Díaz  
Carlos Tejado  
Emilio Vázquez

*(en la parte fotográfica)*

Luis Bravo H.  
Fernando G. Muñoz  
Enrique Caldera

**EDITA:**

Institución Cultural  
"EL BROICENSE"  
de la Excm. Diputación  
Provincial de Cáceres.

**IMPRIME:**

Imprenta RIVERO  
NAVALMORAL DE LA MATA



Depósito Legal: CC-26-1.958

editorial

**F**EVAL, acontecimiento de enorme trascendencia en la vida de Extremadura, bien merece la pena que ALCANTARA, saliéndose de su línea editorial habitual, le dedique un número extraordinario. No a FEVAL en sí, sino para FEVAL, para que los miles de visitantes que FEVAL va a tener, más que el año anterior, menos que el venidero, conozcan, aunque sea someramente, lo que viene haciendo la Diputación Provincial de Cáceres desde 1979 y algo de lo que proyecta hacer.

Por primera vez en la historia de su segunda etapa editorial, la Corporación provincial ha pedido a la revista ALCANTARA, de la cual es responsable, pero en ningún caso censora, que dedique un corto número extraordinario a reseñar lo que en estos tres años de mandato se ha venido haciendo en la provincia y para la provincia.

Y la revista ALCANTARA, ahora, como siempre, sin censura, lo reseña. Y lo hace sin adjetivos grandilocuentes, sin hipérbolos, sin especiales énfasis, fiel a la norma de austeridad informativa con que trata todos los temas y también los referidos a la propia Diputación provincial.

Si alguien, a la vista de las obras y de las cifras que aquí se cuentan, piensa lo contrario, la culpa no será de la revista, sino de las cifras y de las obras. Y de la miopía de quien lo piense.

Si alguien, con las cifras y las obras ante los ojos, no valora sus magnitudes, la culpa, sí, será entonces de la revista.

Un número extraordinario —y no venal— que ALCANTARA hace para FEVAL, para que el cada día más numeroso grupo de visitantes que FEVAL tiene y merece, conozca un poco lo que hace una Corporación para dar democrática respuesta a las más que justas y más que democráticas necesidades de un pueblo.

**Este número de ALCANTARA  
editado especialmente para FEVAL,  
se distribuye gratuitamente.**